



mas pequeñas, se componen de diferentes individuos en quienes notablemente se percibe una gran variedad de caractéres difíciles de unir à una misma sensacion y modo de pensár, ya sea respecto de las idéas y establecimientos politicos, ò ya por lo que hace à los escritos que circulan sobre distintas materias. La diferencia de clases, de genios, partidos, estados y conocimientos, no puede dar otro resultado que el de una multitud de pareceres muy diversos entre sí; [a] y quando no produzcan una desentonada algazara semejante à la destemplada musica del Mogól; à lo menos, formarán varios departamentos y Tribunales de Critica, donde en pró, y en contra, se juzgará segun los principios que à cada uno le dictare su talento, su genio, ò su pasion. Esto es evidentisimo, y si las resoluciones del espiritu humano hubiesen de contemporizar con esta variedad de opiniones, no presentaria el Universo otro aspecto que el de una inmensa multitud de hombres abandonados à la inaccion, y sobrecogidos de la timidéz. Una infame quietud y una afrentosa tranquilidad seria todo el fruto de la exístencia de la mas noble criatura que gira sobre la faz del glóbo. Pero quando conocémos que el voto de los prudentes es el unico que tiene privilegio para ser atendido, entonces es preciso, como decia Ciceron, poner en movimiento todos los resórtes de la maquina, y emplearnos vigorosamente en quanto sea digno de la razon y de la filosofia. Esta porcion de vivientes que la Naturaleza ha dótado de sobresalientes luces, distinguiendola honrosamente de la miserable multitud, tiene un grandisimo derecho para que se le dé gusto con preferencia al restante número de los hombres; porque su juicio y discernimiento son los unicos que pueden recomendar las acciones humanas dandoles aquel grado de estimacion

[a] Mille hominum species, & rerum discolor usus. *Pers. Sat. 5.*

que en sí merecen. Para estos, pues, se debe escribir, y respecto de ellos debemos obrar, sin temer la contradicción de los otros. He aquí sobre la materia un bello sentimiento de un Sabio Ministro y zelosísimo Patriota: [a] “ Si contradicen sin meditar, solo por antojo, nadie debe oírlos: pues no están los demás destinados à satisfacer agenos caprichos. Harto sacrificio hace el filósofo en conocerlos, y en no ofenderse exteriormente de su extravagancia; ò de los miserables fines que excitan su emulacion y afectado desprecio; mientras los vé consumir sus dias, y su hacienda en ociosidad; y à algunos acaso en distracciones nada inocentes.”

Este conjunto de reflexiones es el que dará sin duda mas animosidad al Autor del Papel periodico de la Ciudad de Santafé. Aunque siempre habia sido esta su intencion, ha contribuído muchísimo à radicarse mas en ella el general aprecio que ha hecho de su trabajo un gran numero de sugetos del mas distinguido carácter, tanto por sus empleos como por su literatura è instruccion, no solamente de las Provincias del Reyno, sino de las Islas de Cuba y Santodomingo, Provincia de Carácas, y lo que es más, varios Sabios de merito sobresaliente de la Corte de Madrid, y otras Ciudades de la Peninsula de España. Si el dar á luz esta especie de escritos interesase al Publico, desde luego tendria el Redactór suficiente material para llenar muchos N.ºs à expensas del trabajo de otros y en obsequio de su propia comodidad; pero siempre se dixo que semejantes papeles se agradecerian á sus Autores y no se darian à la prensa, à menos que contuviesen algunos rasgos de pura critica conducentes à la publica ilustracion.

Por un casual accidente relativo à la imprenta  
 Nn 2 se

[a] El Exmo. Sr. Conde de Campománes: Disc. sobre la industria popular. Fol. 175.

se suspendió el curso de este Papel desde el N. 83, cuya noticia no se pudo comunicar entonces à los Subscritores, y por eso casi todos se habian persuadido à que quizá en aquel Numero se le habria dado fin por alguna otra razon mas poderosa. No ha sido asi, tanto porque el Exmo. Mecénas que estableció este escrito circular es muy conseqüente en todas aquellas idéas que se dirigen al beneficio publico, como porque las miras del sugeto encargado de este asunto no llevan otro interés que el de ser util de algun modo al Genèro humano con la cortedad de sus luces, qual lo ha verificado hasta el presente; sin embargo de su escasisima salud, y de no haber logrado en todo este tiempo siquiera un socio con quien dividir sus tareas, aun habiendo ofrecido al que aceptase la proposicion todo el producto que resultase despues de satisfechos los costos de la imprenta. No por eso dexará de continuar la empresa comenzada; y aún le parece que cada dia irá tomando un nuevo aspecto de perfeccion, segun el caudal de noticias que ha tenido la fortuna de acopiar en todo este tiempo, de las quales no pudo proveerse desde el principio, por varios inconvenientes que solo podia vencerlos la asidua aplicacion de muchos meses.

Al tiempo de escribir esto hemos tenido la agradable noticia de quedarse verificando yá el proyecto que anunciamos en el N. 46 à cerca de una Sociedad de Literatos, que se formará dentro de pocos dias con el objeto de reunir sus tareas en beneficio del Publico. Como hasta aqui todo ha sido trabajo de un hombre solo, cuya salud es tan escasa como sus talentos, es preciso creer que mediante dicho establecimiento tomará un aspecto mas decoroso este Papel, porque destinandosele, ó escogiendo cada individuo las materias que mas le acomoden, resultará que todas serán tratadas con la mayor perfeccion. Tam-

poco se deberá temer que cese el curso del Periodico por enfermedad del Redactor, ò otro inconveniente puramente personal, porque siendo muchos los encargados de su ediccion, siempre habrá un buen acopio de materias que dar á luz mientras se van elaborando las demás.

Con lo dicho parece suficiente para que el Público quede instruido de la causa porque no se habia podido continuar la publicacion del Periodico hasta el dia presente.

#### DESCRIPCION DEL FAMOSO SALTO DE TEQUENDAMA.

**N**O hay duda de que la Naturaleza siempre es una misma en todas partes, aun en la inmensa variedad de sus producciones; pero nadie puede negar que esta Madre comun parece que en algunas Regiones se complace en ostentar mas profusamente la variedad de sus prodigiosas obras. Yo tiendo la vista por todos los espacios del Universo, y aunque la veo produciendo en cada una de sus Provincias un sin numero de primores sobre los quales se apacientan nuestra reflexion y curiosidad; la hallo, sin embargo, como mas empeñada en adornár con una especie de bellezas mas peregrinas à ciertos terrenos, donde parece le gusta derramar exclusivamente todo el tesoro de sus amenidades, y aun el de sus prodigios. Bien veo que la variedad de los aspectos celestes respecto del globo que habitamos, la mas ò menos distancia del Mar, con otras causas yá sean puramente naturales ò accidentales, deben influir variamente sobre toda especie de producciones; y que las tierras subpoláres ò periscianas son de distinta feracidad que las situadas de-  
ba-

baxo de las otras zónas. Pero es muy digno de observarse que aún las Regiones perioecianas [a] estando en un propio clima y en idéntica elevacion de polo, sean favorecidas unas mas que otras de la Naturaleza en esta especie de adornos. Todo esto sucede en quanto à aquellas producciones que son puramente naturales, en quienes parece debia de haber cierta analogia relativa à la idéntidad de los terrenos y temperamentos; bien que este es un secreto comprehensivo de varios fenómenos preciosos, y de muchos puntos que para elucidarlos con exâctitud era necesaria una Discertacion bastante difusa. Otra clase de maravillas naturales merecen igualmente el estudio y atencion del naturalista, y quizá son estas las mas dignas de aprecio por ser mas raras. Tales son aquellas cuya produccion no es originada del influxo del clima, ni de otra alguna virtud relativa al temperamento; sino unos resultados casuales del compléxô y reunion de ciertas circunstancias puramente fortuitas. De este genero es la de mi asunto y quizá la mas sobresaliente de quantas pueden adornar la Historia natural en el ramo hidrológico.

El plano geometrico comprehensivo de los perfiles cortados y vistas en perspectiva de la famosa Cascada del Rio Bogotá, fué remitida al Rey N. S. el año pasado de 1790 por el Exmo Sr. DON JOSEPH de EZPELETA Virrey actual de este Reyno. La Soberana atencion de S. M. se dignó admitirlo con el generoso aprecio propio de su gusto filosofico y del amor

[a] Como se escribe para tantos es necesario advertir que por países ò pueblos perioecianos ò periecos, se entienden los situados baxo de las partes de un mismo meridiano, y debaxo de los puntos opuestos de un propio paralelo de latitud: de suerte que la diferencia de la longitud de ellos es siempre de 180 grados aunque estan en una misma zóna gozando de las mismas estaciones y de una igual estension de dias. Pero el medio dia entre los unos es media noche entre los otros.

amor con que mira todas las producciones naturales. [a] Pero aunque fué mucha la exâctitud con que formó dicho Plano el Teniente Coronel Don Domingo Esquiaqui, de cuyo merito ya hemos hablado en el N. 70; podemos asegurar ingenuamente que esta famosa Cascada es uno de aquellos singulares objetos de los quales ninguna Descripcion es suficiente à dar una justa idea de lo que son en sí; porque la presencia de ellos mismos es la unica que puede ministrar unas especies dignas de su merito, haciendo en el espiritu una sensacion proporcionada à su grandeza.

En la Descripcion general de este Reyno (que en otros Numeros se ha ofrecido) habiamos determinado darle su debido lugar à esta noticia; pero habiendo visto en el N. 207 del Mercurio Peruano una Carta que sobre el mismo asunto dirigió un anonimo à los Autores de dicho Escrito, ha parecido indispensable preferir esta materia à otras muchas que deben formar el plan de nuestro Periodico. Como la referida carta se contrae toda à este objeto, la insertaremos aquí para añadirle despues las circunstancias de que carece por lo respectivo à la exâctitud de la Descripcion.



AD-

[a] Esta es la contextacion de su recibo. Exmo. Sr.: He puesto en manos del Rey el plano y perfiles de la Cascada de Bogotá que remitió V. E. con el Secretario que ha sido de ese Virreynato Don Zenón Alonso, y de que trata en carta de 3 de Septiembre ultimo, habiendo sido del agrado de S. M. el cuidado de V. E. en dar à conoger esta particularidad y el buen desempeño del Teniente Coronel Esquiaqui à quien comisionó para delinearla. Dios guarde à V. E. muchos años. San Lorenzo 18 de Noviembre de 1790. = Antonio Porlier. = Señor Virrey de Santafé.

## ADVERTENCIA.

Nos parece podemos asegurar al Público con entera satisfaccion, que desde este Numero ya no habrá motivo para quejarse de las muchas erratas de la imprenta. La que con el título de *Patriotica* ha establecido en esta Capital el Rexidor Don Antonio Nariño en la Plazuela de la Iglesia de San Carlos, es la que estrenamos hoy, con el gusto de saber el exquisito cuidado que se pondrá en la impresion de este papel, y que el carácter de la letra, la bondad de la tinta, y limpieza de la edicion no puede menos sino agradar mucho al Público. Igualmente avisamos á todos los Señores Subscriptores de esta Ciudad, que para excusarles la molestia de que se quejaban antes, se les llevará á su casa cada Viernes el Numero que indispensablemente saldrá en dicho dia.

CON LICENCIA DEL SUPERIOR GOBIERNO.

Lima y Ag<sup>o</sup> 14 de 1793 =  
 Morimaru - 